



SANTIAGO, 26 de Septiembre de 2006

Señor
Pablo Serra
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Energía
PRESENTE

REF.: Carta CNE N°1290, de fecha 22.09.2006
Carta CNE N°1186, de fecha 01.09.2006

De nuestra consideración:

En relación con su carta CNE N°1290/2006, donde envía versión definitiva del "Informe Técnico con Observaciones y Correcciones a Estudio presentado por Empresa EDELAYSEN S.A.", correspondiente al proceso de valorización, expansión y tarificación de los Sistemas Medianos Aysén, Carrera y Palena para el Cuadrienio 2007 - 2010, informamos a Ud. que hemos recibido y analizado lo contenido en dicho informe.

Mediante la presente, formalizamos nuestro acuerdo con el informe elaborado por la Comisión, según lo dispuesto en el artículo 104-5, inciso final, de la Ley 19.940/2004.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A.

Rodrigo Miranda D.
Subgerente de Regulación

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA
3757-20

26 SEP 2006
ENTRADA

SALIDA

HORA